

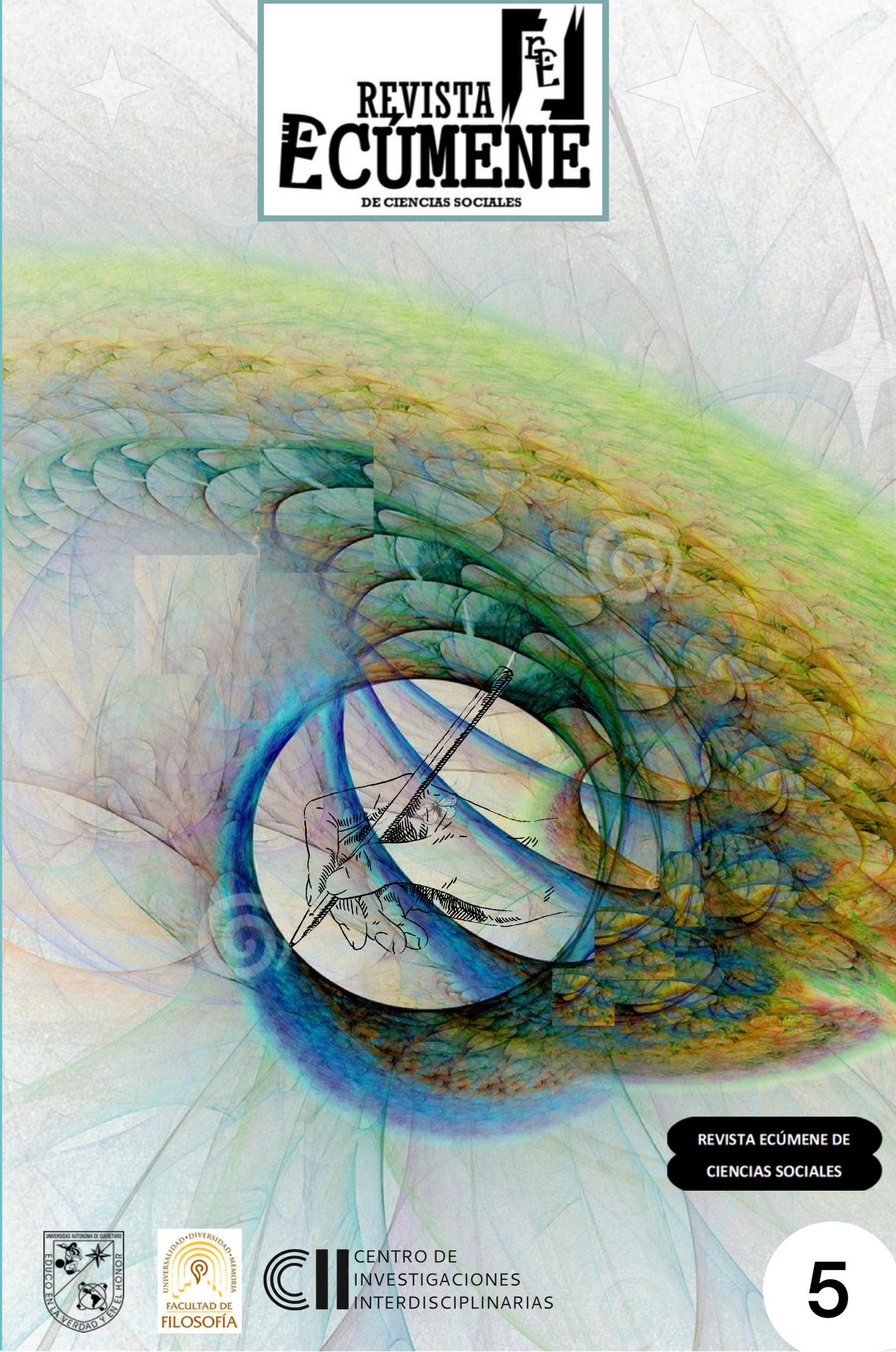
Febrero-Julio 2022

Vol. 5

Año 3

ISSN 2683-3077

REVISTA
ECÚMENE
DE CIENCIAS SOCIALES



REVISTA ECÚMENE DE
CIENCIAS SOCIALES



CENTRO DE
INVESTIGACIONES
INTERDISCIPLINARIAS

5

EL “SUJETO MODERNO” EN LA ENCRUCIJADA DE LA “MODERNIDAD” Y LA “MODERNIZACIÓN”: USOS DEL PASADO Y EL PRESENTE

The "modern subject" at the crossroads of "modernity" and "modernization": past and present uses

EZEQUIEL FABRICIO BAROLIN¹
JESÚS IVÁN MORA MURO²

Fecha de recepción: 20 de marzo de 2022

Fecha de aceptación: 25 de junio de 2022

RESUMEN

Durante el siglo pasado, especialmente a mediados del mismo, México experimentó un proceso de gran transformación social, económica y cultural. Para describir esa coyuntura general, tanto en las fuentes como en las apreciaciones desde el presente, se utiliza casi indistintamente, los términos de “modernización” y “modernidad”, e incluso se hace referencia al individuo propio de aquella época como “sujeto moderno”. Sin embargo, cada término tiene su especificidad muy pocas veces considerada. El presente ensayo reflexiona sobre los usos dados a tales términos (modernidad, modernismo y sujeto moderno) centrándose especialmente en la mitad del Siglo XX mexicano. Para tal fin, se apela a bibliografía especializada que trabaja o roza la temática, considerando los aspectos teóricos vinculados a tales conceptos, pero también los usos dados en el contexto precisado. No se busca establecer absolutos, sino sólo reflexiones generales en torno a la importancia de evitar generalizaciones y contextualizar las palabras guías de cualquier investigación.

Palabras clave: Modernidad, Modernización, sujeto moderno

ABSTRACT

¹ Docente-investigador, Licenciado en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina, Maestro en Estudios Históricos por la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Correo electrónico: e_barolin@hotmail.com

² Docente investigador, Licenciado en Historia por la Universidad de Guadalajara, México, Maestro en Historia por la Universidad Iberoamericana, México, y Doctor en Historia por el Colegio de Michoacán, México. Sus líneas de investigación se centran en la historia intelectual y el catolicismo mexicano durante el siglo XX. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel 1. Correo electrónico: jesus.mora@uaq.mx

During the last century, especially in the middle of it, Mexico experienced a process of great social, economic and cultural transformation. To describe this general situation, both in the sources and from the appreciations from the present, the terms "modernization" and "modernity" are used almost indistinctly, and even refer to the individual of that time as "modern subject". However, each term has its specificity rarely considered. This essay reflects on the uses given to such terms (modernity, modernism and modern subject) focusing especially on the mid-twentieth century. For this purpose, specialized bibliography that works or borders on the subject is appealed to, considering the theoretical aspects linked to such concepts, but also the uses given in the specified context. It does not seek to establish absolutes, but only general reflections on the importance of avoiding generalizations and contextualizing the guiding words of any investigation.

Keywords: Modernity, Modernization, modern subject

Introducción

Durante el siglo pasado, especialmente a mediados del mismo, México experimentó un proceso de gran transformación social, económica y cultural. Para describir esa coyuntura general, tanto en las fuentes como en las apreciaciones desde el presente, se utiliza casi indistintamente, los términos de "modernización" y "modernidad", e incluso se hace referencia al sujeto propio de aquella época como "sujeto moderno". Sin embargo, cada término tiene su especificidad muy pocas veces considerada; por tal motivo, el presente ensayo se propone reflexionar sobre tales conceptos, repensando en sus particularidades contextuales. Paralelamente, hacemos hincapié en la importancia de la narrativa histórica, y la enorme necesidad de plantearnos una "vigilancia epistemológica" continua para evitar anacronismos o presentismos. Se utiliza bibliografía especializada, con el objetivo de poner en debate tales cuestiones.

Reflexiones sobre la modernidad y la modernización

Los primeros acercamientos a los términos en cuestión, los encontramos en la filosofía. Para Tzvetan Todorov el pensamiento humanista, característico de la modernidad, propiamente antropocéntrico en sustitución del teocéntrico, puede ubicarse en tres grandes autores: Montaigne, del Renacimiento, Rousseau, de la Ilustración, y Benjamín Constant, del periodo Revolucionario. Este "discurso moderno" desde lo político y cultural estableció como valores dominantes el individualismo cuya meta sería establecer una sociedad secularizada, ajena a los

designios divinos, propicio para un paulatino “desencantamiento del mundo”.³

Por su parte, Jürgen Habermas, diferencia claramente los términos modernidad y modernización. En el primer caso, como ya se adelantó, se lo relaciona con el proceso de individualización en el mundo occidental, iniciado según Todorov con el Renacimiento, pero también con la exaltación de la racionalización cientificista. Es con Hegel, nos advierte Habermas, cuando se establece que la subjetividad (como libertad y reflexión) es el principio que define las nuevas posturas. Así, la Edad Moderna establece la relación del sujeto consigo mismo.

En cuanto al término modernización, aparece en el siglo XX, después de la década de los cincuenta, para explicar las nuevas circunstancias mundiales: formación de capital y la movilización de recursos, el desarrollo de las fuerzas productivas y el incremento de la productividad del trabajo, la difusión de los derechos de participación política, de las formas de vida urbana, entre otras.⁴ De esta manera, podemos argumentar en primera instancia, que se transitó de la modernidad como época o etapa histórica – en donde el surgimiento de la idea de progreso fue determinante– al proceso de modernización caracterizado por sus discontinuidades y rupturas mencionadas.

Desde otras perspectivas, como la antropológica (e incluso desde el aspecto sociológico), la modernización también implica el reconocimiento de tres factores básicos: el proceso de industrialización, de urbanización y del auge tecnológico.⁵ Las primeras concepciones de este texto son reflexiones teórico-filosóficas que van más allá del uso contextual de aquellos términos (referidos a la modernidad, modernización y el sujeto que habita tales conceptos).⁶ Por lo tanto, se hace necesario profundizar el uso que los mismos adquirieron, y distinguirlos más acabadamente para el caso mexicano.

La modernización en México

La modernización también se encuentra asociada a un conjunto de teorías que tiene su origen a mediados del siglo XX, en el contexto de surgimiento de Estados Unidos como potencia económica, política y cultural

³ Tvetan Todorov, *El jardín imperfecto. Luces y sombras del pensamiento humanista*, Barcelona, Paidós, 1999

⁴ Jürgen Habermas, *El discurso filosófico de la modernidad*, Madrid, Katz, 2011, p.12

⁵ Carlota Solé, *Modernidad y modernización*, Barcelona, Anthropos, UAM-Iztapalapa, 1998, pp. 100-117

⁶ Es importante distinguir entre conceptos y categorías. Para Reinhart Koselleck los conceptos son aquellos que se encuentran en las fuentes de estudio, términos que son utilizados o definidos por los propios actores sociales que el historiador estudia: por ejemplo, el concepto moderno de Revolución apareció más claramente en el siglo XVIII con el surgimiento de la idea de progreso. Por otro lado, las categorías son términos creados a posteriori por el propio investigador (o propuestos por teóricos sociales) que permiten estudiar una sociedad dada desde modelos adecuados para conocer la “realidad” del pasado. Por supuesto, las dos categorías de análisis propuestas por el propio Koselleck: “Espacio de experiencia y horizonte de Expectativa”, demuestran dicha utilidad. Reinhart Koselleck, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993

indiscutible⁷. La sociedad comienza a preguntarse el cómo ocupar una posición similar, considerada de “desarrollo”; es decir, qué elementos o pasos deben tomarse para superar la condición de sociedad tradicional y convertirse en una “sociedad moderna”⁸ al estilo estadounidense (asociada también a la idea de “desarrollada”), caracterizada principalmente, por la urbanización, la producción industrial y la sociedad de consumo. Heredero de un darwinismo social o de un positivismo comteano, W. W. Rostow, en 1960, postuló las etapas que, en su opinión, debían sucederse para llegar a la meta: Sociedad tradicional – Sociedad transicional – *Take off* – Madurez tecnológica y Consumo de masas. En general, la idea que permea es la del “etapismo”, caracterizado por cierto determinismo y evolucionismo social.⁹

En América Latina la expresión autóctona más fuerte al respecto, es la teoría del desarrollo producida y consolidada en torno a la CEPAL¹⁰. Lo que se sugería, en términos generales, era que el intercambio comercial entre países centrales (desarrollados) y periféricos (sub-desarrollados) producía un “deterioro en los términos del intercambio” en perjuicio de los países más pobres. Se cuestionaba la idea del etapismo propio del liberalismo de Rostow, y se planteaba tomar una serie de medidas para romper o alterar esa condición desigual entre el centro y la periferia. Estos elementos refieren a la protección industrial para evitar la pérdida de divisas, altos salarios y obras de infraestructura para incentivar la producción y el consumo interno, y la asociación regional en pos de comerciar con economías de tamaño similar, entre otros. Tales procesos transformaron radicalmente las principales economías latinoamericanas, en el caso de México, se hizo especialmente notable a partir del periodo conocido como “desarrollo estabilizador” (1958-1970). Durante esta etapa, el crecimiento promedio anual fue del 6,8% y la tasa inflacionaria permaneció relativamente baja con estabilidad del tipo de cambio. En otras palabras: “México se encontró frente a una virtual autosuficiencia alimentaria; impulsó el crecimiento acelerado del sector manufacturero y detonó las exportaciones; [...] logrando que la actividad agropecuaria se

⁷ Elisa Servín identifica dos olas de modernización durante el siglo XX mexicano, sin embargo, no pensamos que pueda hablarse de olas, y mucho menos de dos. La modernización es un proceso constante que tiene que ver con la transformación social, política, económica y cultural asociada al desarrollo del capitalismo y sus consecuencias. En tal sentido, la modernización está presente durante el “Porfiriato”, a modo de ejemplo, y no debemos limitarnos sólo al “milagro mexicano” y al “neoliberalismo” aplicado durante la década del noventa. Véase: Elisa Servín, “Los ‘enemigos del progreso’: crítica y resistencia al desarrollismo del medio siglo”, en Elisa Servín (coord.), *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*, Serie Historia de las modernizaciones en México, vol. 6, México, FCE, 2010, p. 11.

⁸ Uno de los primeros latinoamericanos que estudiaron la modernización en nuestra región, fue Gino Germani, destacando las particularidades propias de los Estados de América Latina, diferentes a los tipos ideales de la modernización occidental. Véase: Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1986.

⁹ Véase: Walt W. Rostow, *Etapas del crecimiento económico*, México, FCE, 1961.

¹⁰ Véase: Ricardo Bielschowsky, “70 años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo”, *Revista Cepal*, Núm. 97. Pp.173-194.

convirtiera en una fuente crucial de captación de divisas”¹¹. Así, México experimentó un proceso de modernización en lo económico, garantizado por el “normal funcionamiento” democrático, siendo este último, otro de los elementos que Rostow consideró necesarios para que una sociedad se convirtiera en propiamente moderna.

Somos conscientes que esta idea de “modernización política” debe ser relativizada en México, ya que, en palabras de Maza y Santillán, la misma “se basó en un sistema autoritario sustentado en la hegemonía política del PRM–PRI, el corporativismo y un presidencialismo omnipotente que distribuyó discrecionalmente premios y castigos”.¹² Dichas autoras agregan: “Los incentivos individuales y colectivos, se repartían en función de la capacidad de presión de los distintos liderazgos y grupos sociales, con la condición de que no se propusieran cuestionar al sistema, sino legitimar la política y las decisiones gubernamentales”¹³.

Por otro lado, para complementar este punto de vista, Beatriz Urías Horcasitas también ha abordado el particular caso mexicano desde la óptica de Luis Chico Goerne durante el alemanismo (1946-1952). Para ella, el régimen fomentó una modernización basada en el crecimiento económico y en la industrialización, en el contexto de un modelo económico autoritario que dio como resultado un “modernismo reaccionario”.¹⁴ Así, la modernización en términos económicos era acompañada de una falsa modernización política, con matices propios muy difíciles de clasificar unívocamente.

El sujeto moderno

En términos generales, podríamos afirmar erróneamente que el sujeto moderno es aquél que vive el proceso de modernización, económico o político, anteriormente descrito. Sin embargo, lo que proponemos es concentrarnos en sus características, que lo distinguen del “hombre tradicional” (entiéndase de actitud tradicional/conservadora/antigua) del cual toma distancia y que incluso del cual puede ser contemporáneo. En otras palabras, el “sujeto moderno” se asocia al proceso de modernización, pero no todo sujeto que vive el proceso de modernización, puede asociarse a la idea de “sujeto moderno”. Un error metodológico que consiste en la asociación de palabras a partir de lexemas o familias de palabras.

La idea de sujeto incluye al sexo masculino y femenino bajo nuevos estereotipos, que pueden ser claramente encontrados en las representaciones de los medios de comunicación, así como en los reclamos

¹¹ Adriana Maza y Martha Santillán, “Movilización y ciudadanía. Las mujeres en la escena política y social (1953-1975)”, en Adriana Maza (coord.), *De liberales a liberadas. Pensamiento y movilización de las mujeres en la historia de México (1753-1975)*, México, Nueva Alianza, 2014, pp. 199-200.

¹² *Ibidem*, p. 201

¹³ *Ibidem*, p. 201.

¹⁴ Beatriz Urías Horcasitas, “Luis Chico Goerne y la propuesta de un “modernismo reaccionario” durante el alemanismo (1942-1952)”, en *Historia y Grafía*, número 48, enero-junio de 2017, pp. 105-140

generalizados de la participación política de la mujer. Si consideramos las características del movimiento sufragista, el ideal de mujer adicionaba un elemento más: el de la igualdad (política, educativa, social), pero sin alterar sus virtudes clásicas de docilidad, pudor y obediencia, así como su rol de madre y esposa.¹⁵

La imagen moderna del México de mediados del siglo pasado circunscribía el espacio de la mujer al hogar,¹⁶ y la *mass media* se ocupaba de fortalecer ese estereotipo en términos positivos. La mujer fuera del ámbito hogareño y del control del hombre era rechazada y condenada, así como todos los elementos disruptivos de la moral cristiana.¹⁷ De hecho, la mujer moderna mexicana debía conservar sus valores tradicionales católicos asociados a la pureza, la castidad y la sujeción, y aunque lo afirmado lo hacemos de acuerdo al estudio proporcionado por Valentina Torres Septién (que analiza el sector católico de la población), la mayoría de los mexicanos profesaban dicha religión por lo cual puede apelarse a la generalización sin mayores cuestionamientos. Lo destacable es que la autora sostiene que existía un hermetismo ante las influencias externas del grupo, y que la vida interior privilegiaba la intimidad mediante el cuidado de las tradiciones que se ocupaban del cuidado de la mujer, “una visión obsesivamente negativa de la sociedad moderna y una interpretación autoritaria de las relaciones sociales y de la política”¹⁸. No obstante, si consideramos el estudio de Susana Sosenski y Ricardo López León¹⁹ sobre los anuncios publicitarios en la prensa del periodo, tal afirmación debe matizarse. Primero porque lo que se promociona son productos mayoritariamente importados o de origen norteamericano, y en segundo lugar, no se observa la existencia de una visión negativa de la sociedad moderna en su conjunto sino de sus vicios que van contra la moral católica (que coincidía con la moral que se buscaba imponerse desde el Estado),²⁰ como puede notarse en los escritos ya citados de Pamela Fuentes y Gabriela Pulido.

¹⁵ Adriana Maza y Martha Santillán, “Movilización y ciudadanía...”, *op.cit.*, 204.

¹⁶ *Ibidem*, 205.

¹⁷ Véase, por ejemplo, Pamela Fuentes, “Burdeles, prostitución y género a través de los procesos por lenocinio. Ciudad de México, década de 1940”, en Elisa Speckman y Fabiola Bailón (coords), *Vicio, prostitución y delito. Mujeres transgresoras en los siglos XIX y XX*, México, UNAM-IIIH, 2016, pp.227-255 y Gabriela Pulido, *El mapa “rojo” del pecado. Miedo y vida nocturna en la ciudad de México*, México, INAH/Secretaría de Cultura, 2016: “Personajes de la vida nocturna...” y “La vida nocturna en cuadros”, pp.125-152.

¹⁸ Valentina Torres Septién, “Bendita sea tu pureza”, en Pilar Gonzalbo y Milada Bazant (coords.), *Tradiciones y conflictos: historias de la vida cotidiana en México e Hispanoamérica*, México, COLMEX/Colegio Mexiquense, 2007, pp. 388.

¹⁹ Susana Sosenski y Ricardo López León, “La construcción visual de la felicidad y la convivencia familiar en México: los anuncios publicitarios en la prensa gráfica (1930-1970)”, *Secuencia*, núm. 92, mayo-agosto de 2015, pp.193-225.

²⁰ Véase: Laura Pérez, “Censura y control. La Campaña Nacional de Moralización en los años cincuenta”, *Historia y Grafía*, no. 37, julio-diciembre 2011, pp. 70-113.

Volviendo a nuestro “sujeto moderno” y de acuerdo a la construcción de los medios, el mismo se caracteriza por ser el resultado de una transformación en las relaciones familiares y paterno-filiales donde el hombre del hogar se acerca a su mujer y sus hijos bajo el rol de protector y proveedor. El sujeto moderno se construye en torno al consumo, y el hombre moderno, en sencillas palabras, consume. No importa que consuma, sino que lo haga haciendo uso de la ciencia y tecnología (avances novedosos) para “hacer la vida más fácil”: desde pastillas para dolores diversos, automóviles y cigarrillos, hasta vitaminas y productos electrónicos. La familia de tipo tradicional es el centro al cual la publicidad se dirige, lo que además, nos demarca la incongruencia de un sujeto moderno mexicano anclado en los valores religiosos de antaño: un sujeto moderno paradójico.

Historiografía y modernidad

Tras lo dicho, se entiende que la modernización puede considerarse como una fase de la modernidad, siendo ésta última un periodo de tiempo que la abarca y sobrepasa. En otras palabras, la modernidad puede ser considerada como sinónimo de Edad Moderna, una etapa histórica iniciada aproximadamente en el siglo XV y relacionada con una serie de procesos transformadores (revolución científica, reforma protestante, humanismo y renacimiento, capitalismo, revolución industrial, revolución francesa, etc.) que colocan a la razón y al hombre como centro de reflexión y origen de conocimiento²¹. Como periodo se extiende hasta nuestros días (aunque diversos autores prefieren hablar de posmodernidad, modernidad líquida o modernidad reflexiva, etcétera)²². Lo destacable, es la idea de *continuum*. Así entendido, la modernización forma parte de la modernidad, aunque pueda ser utilizada, muchas veces, como sinónimo, siendo la modernización una de las tantas etapas donde los procesos se aceleran camino hacia el “desarrollo”, como parte del “progreso” material ideal. Es decir, es una etapa histórica, pero también un estado a alcanzar. Es un “campo de experiencia” que se traduce en las fuentes con el término modernidad, pero también un “horizonte de expectativa” englobado en el mismo concepto.

La modernidad es asociada generalmente a un periodo y lo “moderno” a una experiencia histórica de un “siempre presente”.²³ Es necesario realizar dos observaciones: la primera referida a “lo moderno” que no sólo adquiere la característica intrínseca de novedad, sino que es la adjetivación de la modernidad hacia la cual se transita o se vive; la segunda, la diferenciación entre el uso de “moderno” relativo a la idea de modernidad, y el tratamiento de muchos de los intelectuales (historiadores) de la época,

²¹ Sonia Bengoechea, *El mundo moderno*, Rosario, Homo Sapiens, 2007, pp. 13-23.

²² Jürgen Habermas, Jean Baudrillard, et.al, *La posmodernidad*, Barcelona, Kairós, 2006 (1985); Zygmunt Bauman, *Modernidad líquida*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015 (2000)

²³ François Hartog, *Regímenes de historicidad*, México, Universidad Iberoamericana, 2007 (2003)

donde, teóricamente, los límites de la modernidad están en disputa constante con lo contemporáneo.

Actualmente, vivimos un cuestionamiento profundo al “empaquetado cronológico” de la historiografía tradicional, que consideraba la clásica división de la historia en edades. No sólo desde la teoría decolonial, que acertadamente observa el eurocentrismo en tales divisiones, sino desde la misma realidad presente que lleva a debatirnos la existencia de la edad contemporánea, que en palabras de Javier Fernández Sebastián “pide a gritos un punto final (o un nuevo comienzo)”²⁴ y sin pasar por alto la suma de los nuevos esquemas propuestos por numerosos historiadores que no dejan de plantear cambios a la ya tradicional “división”.²⁵ No obstante, similares cuestionamientos en torno a la “división del tiempo” ya la vivían algunos intelectuales en el Siglo XX. Si en las fuentes periodísticas del momento, el miramiento por el uso de las palabras no existe, apelando a los términos moderno, modernidad y contemporáneo casi como sinónimos, en la historiografía mexicana del siglo XX, estas preguntas son apenas tímidas.

Por ejemplo, en la línea teórica de Daniel Cosío Villegas, la idea de moderno está asociado a las etapas contiguas de antiguo y contemporáneo. En la “Llamada general” de “Historia moderna de México”, define a lo contemporáneo como la etapa “que nos toca vivir a nosotros” [.] y agrega. “Nuestra historia contemporánea es esa época a la cual suele llamarse la Revolución Mexicana: llega a nuestros días y arranca de 1910, fecha de su iniciación, o, para otros, de 1920, la de su victoria”²⁶. Lo delimitado, es lo moderno, la edad moderna, o la misma modernidad.

Así considerado, no sólo lo moderno es un periodo (algo que aquí remarcamos y extendemos a la idea de experiencia en la consideración del caso mexicano), sino también un espacio de tiempo conformado a partir de la articulación con otros tiempos: el contemporáneo y el antiguo. Del mismo modo, el presente queda implícito en lo contemporáneo. Como afirmó José Valero Silva en el primer número de la revista Estudios de Historia Moderna y Contemporánea (1965) del “Instituto de Investigaciones Históricas” de la UNAM, lo contemporáneo incluye “los días actuales que muestran a México, después de su gran revolución del siglo XX, como un país que va conformando su rostro en los campos de la cultura y de su

²⁴ Javier Fernández Sebastián, “¿Cómo clasificamos a la gente del pasado? Categorías sociales, clases e identidades anacrónicas”, en *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, México, año 22, núm. 45, julio-diciembre 2015, pp. 13-56.

Disponible en: <https://www.revistahistoriaygrafia.com.mx/index.php/HyG/article/view/106/86>

²⁵ Sólo por mencionar un caso: el clásico ejemplo de Jacques Le Goff que considera eliminar el Renacimiento y prolongar la Edad Media, de la Antigüedad Tardía (siglos III al VII) hasta llegar al siglo XVIII. Jacques Le Goff, *¿Realmente es necesario cortar la historia en rebanadas?*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016 (2014)

²⁶ Daniel Cosío, *Historia moderna de México. La república restaurada. La vida política*, México, Hermes, 1988, pág. 11

integración”.²⁷ No obstante, debe notarse que el referente temporal de lo contemporáneo (y por ende de lo moderno) es dinámico. Por tanto, cómo lo hace notar Santiago Giménez, a partir del 80 del siglo pasado, ese “punto de inflexión” que determina un tiempo concreto es la masacre de Tlatelolco de 1968:

Es decir que los sucesos de 1968 definieron una nueva generación [...] para la que el hito de la revolución mexicana no funcionaba como código de interpretación general especialmente en un contexto de crisis económica, política y social, y, por tanto, requerían “respuestas a preguntas desesperadas” [...] el corte temporal de la historia contemporánea se había corrido de 1910-1920 a 1940. Esta última fecha, entendida como el punto de partida de una serie de procesos políticos, económicos y sociales que alcanzaban a los años ochenta, década en la que el “nacionalismo revolucionario” estaba en crisis. ²⁸

Como efecto de dicha crisis, la historiografía mexicana también sufrió importantes transformaciones: la época porfirista y la Revolución Mexicana fueron repensadas con otros ojos. Dentro de las tendencias marxistas, por ejemplo, los estudios sobre el campesinado como fuerza productiva tuvieron un importante repunte. Durante las décadas de los sesenta y setenta la discusión en torno al campo se dividió en dos grandes facciones: los que argumentaban que sobrevivían formas precapitalistas de producción (Francois Chevalier), por lo que era necesario utilizar el modelo feudal para su estudio y, por el otro lado, los que defendían que los campesinos estaban determinados por el sistema capitalista (Enrique Semo, Roger Bartra, entre otros), por lo que podían ser tomados como obreros. Posteriormente, autores extranjeros como John Womack, Jan Bazant y David Brading continuaron cuestionando la visión feudalista, pero desde una perspectiva no combativa, y señalaron la naturaleza comercial de las haciendas y su afán de introducir modernos métodos de cultivo para lograr ser más competitivas en el mercado. Por tal razón, afirmó Brading que en realidad a finales del siglo XIX no fue un sistema feudal el que perjudicó a los campesinos llevándolos a la miseria, sino un intensificado capitalismo agrícola.²⁹

²⁷ José Valero Silva, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, México, Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM, 1965, pág. 65

²⁸ Santiago Giménez, “Entre lo contemporáneo y el presente. Apuntes para pensar el pasado reciente como problema en la historiografía mexicana” en E. Coraza de los Santos y S. Dutrénit Bielous (edit.), *Historia reciente de América Latina. Hechos, procesos y actores*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/El Colegio de la Frontera Sur, México, 2020, pág. 51.

²⁹ Jesús Iván Mora Muro, “Marxismo, campesinado y economía moral en la historiografía mexicana”, en *Perfiles Económicos*, número 10, 2020, pp. 119-149

En otras palabras, hacemos notar la existencia de un referente temporal historiográfico pero evidentemente también un referente experiencial. Los textos académicos mencionados también están nutridos de su presente y condicionan la manera de ver su mundo. En resumen: la historiografía considera lo moderno y a la modernidad como temporalmente situada, espacialmente movable e identificada sólo considerando una sociedad determinada. De ahí, que la interpretación historiográfica de la modernidad sea diferente a su reflexión filosófica pudiendo coincidir o no con ella. Si la Historia establece límites temporales entre lo moderno y lo contemporáneo, sujeto a fenómenos que demarcan para hacer asequible el quehacer historiográfico, la Filosofía (y otras disciplinas) se proyectan más allá de dichos esquemas, cuestionándolos y transgrediéndolos. Así, la modernidad puede ser asociada a la Edad Moderna, sino a una transformación mayor sólo visible en la experiencia.

A modo de cierre

Este ensayo se propuso reflexionar superficialmente sobre los conceptos de “modernidad”, “modernización” y “sujeto moderno” en México, poniendo en evidencia lo complejo de su articulación. La primera conclusión general está relacionada con la especificidad que tiene cada concepto. La idea de modernidad se asocia a un marco en el cual se inserta la modernización y en la que se encuentra el sujeto que adquiere características propias del tiempo que vive. Así, la modernidad es un ideal a alcanzar, asociado al progreso material y el desarrollo económico. Por tal motivo, la modernización hace alusión también a las teorías o doctrinas que tratan de explicar dicho “desarrollo”. El sujeto moderno es atravesado por la modernidad a la cual inevitablemente pertenece, pero, para el caso mexicano, la tradición católica lo determina en su actuar y en su sentir, es interpelado por la modernización que incluye, como vimos, el desarrollo industrial-tecnológico y la sociedad de consumo. Tal proceso, implica reconocer una sociedad tradicional que convive con la modernidad (como período) con otras sociedades que alcanzaron el desarrollo para formar parte del “primer mundo”. Finalmente, el sujeto moderno es aquel que tendrá las características propias de la modernidad, pero más específicamente a aquél que tiene las características propias del proceso de modernización que se está viviendo en ese momento. Como ya se comentó, en el sujeto moderno mexicano del siglo XX aparece una paradoja: la búsqueda de “ser moderno” pero defendiendo los “valores tradicionales católicos”.³⁰ La asociación a lo novedoso como sinónimo de moderno es inevitable.

³⁰ Al respecto es muy ilustrativa la opinión de Gabriel Zain quien declaró que no es posible conocer al catolicismo mexicano en profundidad si se olvida que a principios del siglo XX soñó con la modernidad, esto, evidentemente, sin olvidarse de la fe. Gabriel Zaid, *Tres poetas católicos: Ramón López Velarde, Carlos Pellicer y Manuel Ponce*, México, Debolsillo, 2021 (1997).

Cuando decimos “encrucijada”, palabra aludida en el título, lo que queremos significar es la visión fotográfica que se tiene del proceso. Un sujeto que ubicamos temporal y espacialmente en la intersección de la modernización que vive en su presente y el proceso que no cesa, el *continuum* de la modernidad como periodo. Es un sujeto moderno porque vive la modernidad, y su experiencia le atribuye ese rótulo, pero también es un sujeto conservador en pleno proceso de modernización, erradicando y transformando lentamente aquello que puede considerarse parte de un pasado. Nada define mejor al sujeto moderno que parafrasear a Gramsci “lo viejo no puede morir, lo nuevo no puede nacer”. Si el sujeto moderno es la foto, la modernización es la película.

Las palabras son polisémicas, de ahí la importancia de describir su significado, considerar el tiempo en su tiempo y las implicancias que esto acarrea. No podemos caer en la ingenuidad de la generalización de los conceptos, considerando la realidad en sus diversas facetas, como un todo, sin sus numerosas singularidades. Finalmente, lo que buscamos no es más que afirmar la importancia de la consciencia en el conocimiento situado, sabiendo que nuestros conceptos tienen una razón de ser que debemos también cuestionar.

Referencias Bibliografía

- Bauman, Zygmunt, *Modernidad líquida*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015 (2000)
- Bengochea, Sonia, *El mundo moderno*, Rosario, Homo Sapiens, 2007.
- Bielschowsky, Ricardo, “70 años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo”, *Revista Cepal*, Núm. 97, pp.173-194.
- Cosío, Daniel, *Historia moderna de México. La república restaurada. La vida política*, México, Hermes, 1988
- Giménez, Santiago, “Entre lo contemporáneo y el presente. Apuntes para pensar el pasado reciente como problema en la historiografía mexicana” en E. Coraza de los Santos y S. Dutrénit Bielous (edit.), *Historia reciente de América Latina. Hechos, procesos y actores*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/EL colegio de la Frontera Sur, México, 2020
- Goff, Jacques Le, *¿Realmente es necesario cortar la historia en rebanadas?*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016 (2014)
- Fernandez Sebastián, Javier, “¿Cómo clasificamos a la gente del pasado? Categorías sociales, clases e identidades anacrónicas”, en *Historia y Grafta*, Universidad Iberoamericana, México, año 22, núm. 45, julio-diciembre 2015, pp. 13-56.
- Fuentes, Pamela, “Burdeles, prostitución y género a través de los procesos por lenocinio. Ciudad de México, década de 1940”, en Elisa Speckman y Fabiola Bailón (coords), *Vicio, prostitución y delito. Mujeres transgresoras en los siglos XIX y XX*, México, UNAM-IIH, 2016, pp.227-255.

- Germani, Gino, *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1986.
- Gillingham Paul y Benjamin T. Smith (eds.), *Dictablanda. Politics, work, and culture in Mexico, 1938-1968*, Durham and London, Duke University Press, 2014; “Introduction. The Paradoxes of Revolution”, pp. 1-43 y cap.1 “The End of Mexican Revolution?”, pp.47-69.
- Habermas, Jürgen, *El discurso filosófico de la modernidad*, Madrid, Katz, 2011
- , *et.al, La posmodernidad*, Barcelona, Kairós, 2006 (1985)
- Hartog, Francois, *Regímenes de historicidad*, México, Universidad Iberoamericana, 2007 (2003)
- Koselleck, Reinhart, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993
- Maza, Adriana, y Martha Santillán, “Movilización y ciudadanía. Las mujeres en la escena política y social (1953-1975)”, en Adriana Maza (coord.), *De liberales a liberadas. Pensamiento y movilización de las mujeres en la historia de México (1753-1975)*, México, Nueva Alianza, 2014, pp.197-244.
- Mora Muro, Jesús Iván, “Marxismo, campesinado y economía moral en la historiografía mexicana”, en *Perfiles Económicos*, número 10, 2020, pp. 119-149
- Pérez, Laura, “Censura y control. La Campaña Nacional de Moralización en los años cincuenta”, *Historia y Grafía*, no. 37, julio-diciembre 2011, pp. 70-113.
- Pulido, Gabriela, *El mapa “rojo” del pecado. Miedo y vida nocturna en la ciudad de México*, México, INAH/Secretaría de Cultura, 2016: “Personajes de la vida nocturna...” y “La vida nocturna en cuadros”, pp.125-152.
- Rostow, Waltman, *Etapas del crecimiento económico*, México, FCE, 1961.
- Solé, Carlota, *Modernidad y modernización*, Barcelona, Anthropos, UAM-Iztapalapa, 1998, pp. 100-117
- Servín, Elisa, “Los ‘enemigos del progreso’: crítica y resistencia al desarrollismo del medio siglo”, en Elisa Servín (coord.), *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*, Serie Historia de las modernizaciones en México, vol. 6, México, FCE, 2010, pp.79-127.
- Sosenski Susana y Ricardo López León, “La construcción visual de la felicidad y la convivencia familiar en México: los anuncios publicitarios en la prensa gráfica (1930-1970)”, *Secuencia*, núm. 92, mayo-agosto de 2015, pp.193-225.
- Todorov, Tvetan, *El jardín imperfecto. Luces y sombras del pensamiento humanista*, Barcelona, Paidós, 1999
- Torres Septién, Valentina, “Bendita sea tu pureza”, en Pilar Gonzalbo y Milada Bazant (coords.), *Tradiciones y conflictos: historias de la vida*

- cotidiana en México e Hispanoamérica, México, COLMEX/Colegio Mexiquense, 2007, pp. 385-413.
- Urías Horcasitas, Beatriz, “Luis Chico Goerne y la propuesta de un “modernismo reaccionario” durante el alemanismo (1942-1952)”, en *Historia y Grafía*, número 48, enero-junio de 2017, pp. 105-140
- Valero Silva, José, “Introducción”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, México, Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM, 1965.